El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,937......MONTEVIDEO, JUEVES 3 DE MARZO DE 1836........PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

JUEVES.—Santos Hemeterio y Celedonio.
Sale el Sol.....................á las 5 hs. y 42 ms.
Se pone.......................á las 6 id. y 18 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE MARZO.

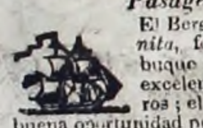
LLENA,—el 3 á las 6 y 26 m. de la mañana.
C. MENGUANTE—el 10 á las 5 y 46 de id.
NUEVA—el 17 á las 5 y 33 m. de id.
C. CREC.,—el 25 á las 4 y 25 m de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..................1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el.............19 id. id.
Para la del Perú el...............2 y 26 id. id.

PARA EL RIO JANEIRO
Pasageros solamente.



El Bergantin argentino *Bella Juanita*, forrado y clavado en cobre, es buque de primera marcha y tiene excelentes comodidades para pasajeros; el que quiera aprovechar de tan buena oportunidad puede ocurrir á su consignatario, D. José Gestal Calle de San Felipe.

PARA MARSELLA

Saldrá el 15 de Marzo entrante, el muy velero bergantin frances BON PERE, forrado y clavado en cobre, su capitan REINIER; tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado, y tomará el restante á flete; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro particular ocurra á su consignatario
feb 20 PABLO DUPLESSIS.

FOR HAVANA

THE fast sailing, copper bottom'd and copper fastened american brig BOURNE, will sail for the above port on the 10th of March and has room for three or four passengers, or which she has spacious accommodations Apply to the Captain on board or the consignees
CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PARA LA HABANA.

El muy velero bargantin americano BOURNE, forrado y clado en cobre, saldrá para dicho puerto el dia 10 de Marzo próximo, y tiene muy buenas comodidades para llevar 3 ó 4 pasageros Se ocurrirá al capitan ROGERS a bordo ó a sus consignatarios
CARRERAS, PATRICK Y BUTLER.

PARA EL HAVRE

La hermosa barca francesa CLEMENCE, de porte de 190 toneladas, su capitan Jaureguiberry, tomara flete para dicho destino y algunos pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades: ocurra a sus consignatarios GUERIN, REBOUL Y CA., ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
feb 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA SANTA CATALINA
Ó
Cualquier otro puerto del Brasil,

SE fleta el bergantin brasllero CATALINA, es buque nuevo y velero de porte de 112 toneladas.—Los SS. que gusten, acudan a su consignatario,
LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de San Luis.

AVISO,

EN la botica de D. Fermin Yeregui, calle de San Gabriel No. 143, se compran botellas vacias. Febrero 27—3p.

FOR NEW-YORK.

The fast sailing, copper bottom'd and copper fastened new american Brig BLUCHER, of the burthen ef 110 tons, has already the grater part of her cargo engaged, and will receive quick despatch. For freight or passengers, for wich she has superior accommodations, apply to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., or to
FRANCIS MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
m 1° *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA NUEVA-YORK.

EL nuevo y muy velero bergantin americano BLUCHER, de porte de 110 toneladas, forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y sera despachado dentro de breves dias. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran a sus consignatarios, ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
ó á *Francisco Maines,*
Corredor Marítimo, *calle de San Felipe No. 47.*

PARA LA BAJADA Y CORRIENTES

Se desea fletar la balandra PIEDAD, es nueva y muy velera: para contratar ocúrrase a la calle de San Gabriel No. 1, que daran razon del interesado. marzo 1°

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA á la mayor brevedad la goleta nacional CAROLINA.—Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su consignatario,
Marzo 2—3p. *Tomas Basañez*

PARA BALTIMORE

SALDRA dentro de pocos dias el Bergantin americano HOPE, es forrado y clavado en cobre, y tiene mas de la mitad de su carga contratada. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á
Francisco Maines,
Corredor Marírimo, *calle de San Felipe No. 47.*

AJENCIA PARTICULAR.

Se vende una casa de azotea con 10 piezas comodas para una familia crecida, con esquina y trastienda para negocio, situada en la plaza de la villa de Mercedes, con frente al Norte y al Este.—El que quiera comprarla véase con los que suscriben en la calle de San Juan No. 80.—DOMINGUEZ Y PIN. feb 10—tfs

SE VENDE

UNA casa sita en la calle de San Luis N.° 5, con 8 y cuarta yaras de frente al N. y 40 dhas. de fondo al S. quien se interese en su compra hallara con quien tratar en la calle de San Joaquin N.° 103 bajo de los altos del Sr. D. Miguel Barreiro. F. 19—3p.

SE VENDE

En un precio muy moderado la chacra que fué de Da. Maria Antonia Pereira de Pernas, sita entre los terrenos llamados de Propios y los de la Estanzuela de Alzaibar; toda cercada de zanja y pita, con árboles frutales y rancho. Para tratar ocúrrase a la calle de san Miguel No. 20. feb 10 3p

AVISO

En la tienda de zapatos, al lado de la peinería, frente a lo de D. Juan Duran, casa de D. Antonio Tabolara No. 100, se ha sacado un surtido de zapatillas para verano, un surtido de camisas de color como para hombre, id. de bretaña fina, id. de algodon blancas. F 17

AVISO

El que hubiese perdido dos caballos el 16 del presente, dando las señas de ellos, serán entregados en la calle de San Joaquin No. 110. m 2—3p

AVISO DE LA POLICIA,

POR disposicion Superior há cesado en la administracion de la casa de Depósito de Rifas D. José Toribio Madrazo.—Todas las personas que hubiesen facilitado a este alhajas, ó cualquier otra cosa para rifarse ocurriran al Juzgado Ordinario, donde han pasado todos los antecedentes sobre el particular de las que se hallan pendientes.

Desde esta fecha los Empresarios de la Lotería de Cartones D. Pascual Costa y D. Meliton Gonzalez, podran hacerse cargo de las Rifas que les entreguen, quienes seran responsables del valor de ellas, y al efecto, deben administrarlas por sí ó por personas que estén bajo su inmediata responsabilidad.—Lo que se avisa al público para su conocimiento.—Montevideo, Febrero 25 de 1836.
Juan Benito Blanco.

SE VENDE

DOS suertes de estancia con buenos pastos y aguadas á 2 y media legua de la villa de San José, en los campos conocidos por del Registro, con 3,200 animales vacunos, 40 caballos, 400 yeguas, 300 ovejas, poblacion, y accion a la marca: todo en 15,600 pesos.—El que se interese por ella ocurra á la dicha villa, en casa de D. Antonio Vila que hallará con quien tratar.

GUARDIA NACIONAL
DE INFANTERIA
DE MONTEVIDEO

EL gefe del cuerpo avisa á todos los individuos que hayan obtenido baja del servicio, que la Comision creada por el decreto superior de 17 del corriente, se hallará reunida en su cuartel desde el Lunes 29, á las 4 de la tarde; debiendo asistir precisamente todos los individuos que comprende el citado decreto.
Montevideo febrero 26 de 1836.

AVISO

EL SR. D. AGUSTIN JOUBERT profesor de guitarra ya conocido en esta Capital y recientemente llegad á esta, despues de algun tiempo de ausencia, previene á las personas que gusten ocuparlo en la enseñanza de dicho instrumento. pueden ocurrir á la calle de San Francisco Número 24. marzo 2—3p.

AVISO

EN la tienda del Sr. BARRUTI, casa del Sr. D. Antonio Montero, hay un elegante surtido de sombreros de castor finos y de felpa para hombres y niños de última moda a precios equitativos. marzo 2 3p.

AVISO

SEBASTIAN DE-NEGRI, fabricante de licores, teniendo que ausentarse del país, suplica a los SS. que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias para ser chanceladas inmediatamente en la casa calle de San-Tiago No. 21. m2—3p

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. ene 23 tfs

Se venderá precisamente
EL TODO O POR SOLARES.

UN terreno en la calle de San Vicente formando esquina a la de San Diego, donde tiene barraca D. Jayme Illa, compuesto de 50 varas de frente con 50 de fondo.—La persona que se interese en la compra ocurra al escritorio del corredor de comercio D. Cayetano Regalía, calle de San Felipe No. 98. feb 6 3p

SE VENDE

UNA criada, joven y sin vicios, y de un servicio general: quien se interese por ella se vera con su amo en la calle de San Sebastian N.° 120, donde hallaran con quien tratar.

SE VENDE

UNA carretilla inglesa propia para el servicio de quinta ó saladero: ocurrase á la calle de San Gabriel N.° 135.

SE VENDE

UN negro joven y sin vicios, es peon de albañil: en la cantidad de 300 pesos libres, la persona que se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Ramon N.° 70.

AVISO.

SE supone robado un Palitero de plata, figurando una muger. Si alguno lo hubiere comprado y quisiese devolberlo, se le entregara lo que le hubiese costado, ó se gratificara á quien dé noticia en esta imprenta. f° 11, 3p.

AVISO

NO habiendo podido verificar la Rifa de la casa sita en la calle de San Pedro N.° 200, por no haber podido venderse los numeros por el corto plazo que se habia fijado, el Gefe Politico ha ordenado, que para el dia doce de proximo Abril, se ha de efectuar sin falta aun que sobren numeros: lo que se avisa al publico.

AVISO

LA Comision de la Junta E. A. encargada de la instruccion pública de la capital: Hace saber á los padres de familia que la escuela de niñas dotada por el Estado, que se hallaba en la casa conocida por la Aduana vieja se ha trasladado hoy consultando su mayor comodidad y decencia, en la calle de San Juan núm. 105 casa de Da. Juana Vazquez.

La Comision espera que los padres que no tengan como costear la enseñanza y educacion, al mismo tiempo de sus hijas, no dejarán de aprovechar la oportunidad que les presenta el Superior Gobierno para obtener este beneficio á mas de las que hoy tiene este establecimiento bajo la direccion de la Sra. Preceptora Da. Francisca Garcia de Perichon.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio sumamente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores. enero 16—3p

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, calle de San Carlos.

AVISO

EL Agente de Negocios de Campaña tiene para vender tres estancias, dos de ellas cerca de esta ciudad, y una con buen rincon del otro lado de Olimar: para tratar se ocurrirá a la oficina sita en el Porton Viejo.—El mismo vende varias casas en esta Ciudad, y entre ellas una panadería. f 27

INTERESANTE

EN la herrería de D. José Marino, calle de San Luis No. 93, hay de venta un surtido de excelentes herrajas para relojeros, plateros y herreros, herramientas de ojalatero, cerraduras superiores de varias clases, y toda clase de fierro en barra, todo a pecios moderados. f27 3p.

AVISO
A LAS SEÑORAS.

SE acaban de recibir en la Mercería y Platería nueva calle del Porton No. 96,—Caprichos, alambre con seda, dicho con papel, canetillas, cordon de seda, blondas, tul transparente para gorras, plumas y flores de plumas, guantes de seda calados;—y otros artículos de moda. f 3

AVISO

LA Junta Económico-Administrativa penetrada, en sesion estraordinaria, que por el mapa vigente se ha determinado que las dos terceras partes de la barrica de harina es el correspondiente a la fanega de trigo, y teniendo en vista las últimas ventas que se han hecho de este artículo; ha acordado que desde el dia 27 inclusive del corriente, debe tener el real de pan de buena calidad, 28 onzas con arreglo al mapa vigente.—*Montevideo, 25 de Enero de 1836.*

SE VENDE

POR tener que ausentarse del Pais una casa en uno de los mejores parajes de la Aguada, tiene bastante comodidad; es propia para negocio, una pulperia de muy corto capital, un villar, dos carretas con treinta y seis bueyes. La persona que se interese por el todo ó parte puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa. f. 5 3p

AVISO

EL infrascripto, despues de haber obtenido de la bondad del Superior Gobierno, sus titulos de Agrimensor publico, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de la República en dicho ramo, como igualmente se encargara de la redaccion de planos y proyectos de arquilectura, para aquellos que piensen edificar: por ahora se le encontrará en el escritorio de D. Francisco Farias, fuera del Porton de San Pedro.
Raymundo Poydenot.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

SE están desembarcando y recibiendo en la barraca de D. Francisco Farias, a inmediaciones del Puente, una partida de Beldosas francesas para pisos muy superiores, de 9 y 12 pulgadas, y otra de postes de ñandubay para veredas—Los que gusten tomar por un precio moderado uno ú otro artículo, pueden ocurrir a tratar por el precio al escritorio del mismo Sr. Farias. f 3 3p

SE VENDE

UNA negra jóven, sabe labar, planchar y cocinar. Quien se interese en su compra ocurra a la calle de San Miguel número 20, f. 22

SE VENDE

UNA harpa nueva recien llegada de Francia, que une a la belleza la dulzura de las voces: obra de Orard, nombre ya conocido. Ocurrase a la calle de los pescadores núm. 31. f 27–

AVISO

SE necesita una conchavada para cocinar en una casa de poca familia, y tambien para el servicio interior, ofreciendo un buen salario. En esta Imprenta darán razon del que la necesita.

AVISO

SE necesita comprar ó conchavar un criado cocinero: en la calle de San Gabriel No. 1, daran razon. marzo 1°

SE VENDE

UNA pulperia en el mejor paraje de Montevideo, el que guste comprarla puede ocurrir al muelle casa N.° 129, frente de la obra nueva del Consulado que hallaran con quien tratar. f. 3

AVISO

EL que haya tomado un Canario que se ha escapado en la tarde del 5 del corriente mes, y entregandolo en la casa No. 136, calle de San Gabriel, será gratificado generosamente por su legítimo dueño. feb 10 3p

AVISO

EN la Agencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, hay una persona que se encarga de correr todas las diligencias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud. Las personas que gusten ocuparlo pueden dejar su nombre y casa de su habitacion en dicha oficina, ó en la mercería calle de San Pedro No. 119 que seran servidos del mismo modo. ene 26

EXTERIOR.

ARGEL EN 1835.

Et dubitant homines serere, atque impendere vitam!

Virgilio.

(Conclusion.)

Gracias al cielo y á los sacrificios perseverantes del ejercito de Africa, las cosas han cambiado de aspecto en cierto modo. Separadamente de todo lo que se ha construido en la ciudad y en su contorno de almacenes, casernas, hospitales, ese terreno desigual que forma lo que se llama el massif de Argel, está actualmen te atravesado en todas direcciones, de caminos tan buenos como los menos malos de Francia. Todos van a desembocar al Metidja, como las aguas de la montaña vienen por una pendiente irresistible al valle que deben fecundar.

En las desembocaduras de estos caminos se hallan las fuertes posiciones que el ejercito ha tomado, y en las que se ha establecido por todos los medios que puede ofrecer el arte militar perfeccionado. La casa Cuadrada, el campo de Komba, los reductos del cortijo Bir-Ka. din, Tixorain, Doueira, el Maalema; ta les son los puntos culminantes que ocupan nuestras tropas sobre esta cordillera de colinas que rodean la llanura desde la embocadura del Harach hasta la de Massafran: vasto espacio mas alla del que es susceptible cualquiera colonizacion y cultivo; y donde reina hace un año una completa tranquilidad, la que se ha hecho ya sentir en los puntos intermedios como en Baimadreis y Del Ibrahim, pequeño lugar á dos leguas de Argel edificado por los primeros colonos, y cuyas cercanias se parecen ya á las de una aldea europea.

Doneira y Maalema, situadas á seis leguas de la capital, son los puntos mas avanzados de esta linea; Maalema no es mas que un reducto de observacion, ocupado temporalmente por M. de la Moriciere con un batallon de Zonves; el campo de Doneira se ha establecido con las mas amplias bases habrá cosa de un año, y pronto estará en estado de recibir y alojar regularmente una division de 3000 hombres. Por el pensamiento que precedió á la direccion de estos trabajos, Doneira hubiera sido nuestra principal plaza de armas para la ocupacion y pacificacion de la Llanura y del Atlas; y ya con el auxilio de este campo, apenas empezada, se ha podido prolongar hasta en medio del Metidja, el gran camino de Argel; se ha establecido el pequeño campo modelo de Boufferick á tres leguas de Bellida, y unido á la reserva de Doneira por una calzada construida con los mejores principios del arte. Mas tropas, mas esfuerzos por algunos meses, y esta rica llanera será nuestra, y la cultivaremos de un modo nuevo para ella despues de tantos siglos. Y los flancos escarpados del severo Atlas, como dice Virgilio, no estarán ya cerrados al comercio europeo y á los dichosos efectos de la civilizacion á que conducen sus consecuencias. Mas el ejército no es suficiente para llevar á cabo tan grandiosa empresa.

(*El Tiempo.*)

DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

desde el 24 de Setiembre de 1810.

Cuando la España de 1808, comprendió el verdadero carácter de la ocupacion francesa, cuando se vió opresa y agonizante bajo la pesada férula de un conquistador, un sordo grito de angustia y venganza resonó por las provincias de nuestra hermosa patria. Sacó de su antigua organizacion medios comunes de vigorosa resistencia, y las elecciones municipales que hasta entonces sirvieran solo á los intereses de localidad, crearon súbita y simultaneamente en todos los puntos juntas de defensa y armamento.

Estas á su vez, y mediante delegados, formaron una junta central de gobierno con mision de atender á los riesgos de la patria.

Este primer esfuerzo de la nacion española ha sido recientemente imitado por Andalucía en su organizacion insurreccionaria.

Aquella junta central que residió en Madrid despues de la victoria de Bailen, tuvo que retirarse luego ante los prósperos sucesos de las armas francesas: abdicó sus poderes y llamó á las córtes generales.

Entonces comenzó la dilatada lucha que todavia dura, lucha dirijida al principio contra una invasion estrangera, aplicada en seguida contra una pequeña invasion apóstolica, lucha de la libertad contra el despotismo, de una nacion contra ambiciones é intereses que aspiraban á esclavizarla, lucha por fin que se acaba de renovar contra las últimas tentativas de una insurreccion en nombre de la lejitimidad y contra la fatal esperiencia de quiméricas teorias.

Cádiz, único punto que se sustrajo á la prepotencia napoleónica, echó pronto mano de todos los elementos de resistencia, reasumiendo todas las esperanzas de próxima libertad.—Allí se organizaron todos los medios de accion; allí se dió el primer grito de independencia. Un pueblo invadido, medio vencido, sin gobierno, procedió a la eleccion regular de sus representantes, á la formacion de aquella asamblea inmortal que libertó y constituyó nuestra patria.

Las elecciones participaron de la enerjia de aquel peligroso y critico momento. A ellas fueron llamadas todas las poblaciones, y los distritos invadidos se suplieron haciendo votar á los habitantes de los mismos refugiados en territorio libre. Ciudades, villas y aldeas, España entera tomó parte, y el 24 de setiembre de 1810 una asamblea bajo el nombre de *córtes generales estraordinarias* se declaró soberana en nombre de la nacion española. Entonces acordó no solo quebrantar el yugo estrangero y restaurar la independencia nacional sino tambien preparar la libertad civil y asegurar interior y esteriormente la emancipacion del pais. Esta instalacion del gobierno nacional se verificaba en medio de mil riesgos, á la faz de una invasion victoriosa, y á poco de haberse recibido en Cadiz la noticia de los trastornos de nuestras colonias.

Las córtes confirieron poder ejecutivo á una regencia de tres vocales q' debian ocuparse especialmente en los medios de defensa, en el levantamiento de tropas, en juntar provisiones etc. En el interin, entre el estampido del cañon y el bullicio de los preparativos de resistencia que donde quiera se hacian, echaba el célebre congreso las bases de aquella ley fundamental conocida bajo el nombre de *Constitucion de 1812.*

Habian las Córtes tratado de dar á su obra una segunda sancion popular, invitando á las juntas provinciales, á los ayuntamientos, y á los ciudadanos en particular para que emitiesen su opinion acerca de aquel punto. Asi que la constitucion de 1812 fué una admirable y ferviente espresion de aquella santa exaltacion que conmueve à un pueblo generoso, cuando se vé amagado de terribles riesgos. Quizás no atinaron nuestras inmortales Córtes de 1810 en que implantada su obra en un suelo todavia virgen, habia de ser poco comprendida; no previeron tal vez que sus ideas altamente generosas y radicales serian desconocidas y hasta calumniadas en cuanto dejasen de existir las condiciones bajo las cuales fueron emitidas y promulgadas

La constitucion de 1812 pertenece por entero y en todas sus disposiciones á los antiguos códigos y fueros tradicionales de España; deriva su accion de las leyes fundamentales de la monarquia; y los que pretenden reconocer en el codigo gaditano un remedio de las constituciones democráticas de Francia, olvidan ó ignoran las nociones históricas mas vulgares.

La constitucion española de 1812 sacó de las antiguas leyes de Castilla y Aragon la division de los poderes en legislativo y ejecutivo. Los derechos que conferia á las Córtes eran los mismos que se habian reservado las antiguas Córtes; y por último, las formas electorales consignadas en ella dejan entrever todavia el harto complicado mecanismo de la antigua eleccion. Los españoles no tenian mos necesidad de acudir á las libertades de nuestros vecinos para redactar un código fundamental enérgico y terminante; cada provincia nitrada antes de la dominacion de Carlos V. ofrecia al legislador copiosas muestras de instituciones populares.

Publicada la constitucion de 1812, los diputados que la habian redactado discutido y promulgado con tan noble valentia á la faz de victoriosas armas, se retiraron cediendo el puesto á las Córtes legislativas.

Contabamos el año 13 del corriente siglo, y los águilas francesas empezaban a sentir el contragolpe de los desastres de la Rusia. Las elecciones se hicieron con mas regularidad y entraban ya en funciones las Córtes legislativas, cuando la llegada de Fernando VII. á la frontera de Cataluña empezó para nosotros el brutal despotismo estupidamente restaurado en 1223 por un ejército de esclavos.

El decreto liberticida que expidió el absolutismo en Valencia a los 4 de mayo de 1814, anulando los trabajos de las Córtes, y condenando á muerte á todos los que habian osado sus iuin á sus derechos los de la Nacion, provocó en Panplona Madrid, Galicia, Cataluña, y Valencia algunas insurrecciones parciales á las que puso fácil coto el cadalso ó la proscripcion. Diez mil españoles tuvieron que espatriarse para evitar el insano furor del despotismo; la sangre de los patriotas inundó el mismo suelo que tan bizarramente habian defendido; y el santo oficio completó la obra sembrando el terror y los suplicios en el seno de nuestra patria.

Las naciones sin embargo, mejor que los hombres, saben sufrir sin desalentarse, llegando un momento en que los despotismos se ven acosados y heridos por todas partes, antes que los despotas hayan podido entrever la súbita acometida de la oleada que ha de anonadarles. Las sociedades secretas tenian minada á España: confederados por medio de ellas estaban los hombres decididos; y ellas fortalecian el espiritu público que á veces consiguen anonadar los gobiernos corrompidos.

[*Concluirá.*]

INTERIOR.

LISTA de los sesenta hombres buenos para Jueces de hecho en el presente año de 1836, formada por el Gobierno y pasada en copia al Tribanal Superior, segun el Reglamento provisorio.

D. Atanacio Lapido
" Antonio Facio
" Antonio Carabia
" Antonio Montero
" Antonio Mendez
" Bernabé Magariños
" Bruno Escudero
" Bartolome Gian
" Benito Maurell
" Cristoval Echevarriarza
" Calisto Meabe
" Cesario Villegas
" Candido Juanicó
" Daniel Vidal
" Diego Martin Martinez
" Domingo Vazquez
" Domingo Valvino del Rio
" Eugenio Alcain
" Estevan Ugarte
" Eujenio Pastoriza
" Francisco Reisig
" Francisco Illa
" Francisco Morales
" Francisco Piñeiro
" Felipe Maturana
" Francisco Muñoz y Herrera
" Genaro de las Rivas
" Juan Jose Ruiz
" Juan Guaverto Garcia
" Juan Correa
" Juan Jose Latorre
" Jose A. Anaviarte
" Jose Fernandez Echenique
" José Pablo Martinez
" José Alvarez
" Joaquin Errasquin
" Leon Illauri
" Luis Baena
" Luis Adame
" Leon Pereda
" Leonardo Rios
" Luis Rico
" Manuel Araucho
" Manuel Illa
" Manuel Gradin
" Manuel Oamo
" Manuel Fernandez Luna
" Manuel Jose Argerich
" Manuel Gutierrez
" Martin Estevan
" Pedro Maria Taheiro
" Pedro Pablo Olave
" Rafael Fernandez
" Saturnino Revuelta
" Salvador Jimenez y Gomez
" Vicente G. Vallejo
" Vicente Latorre
" Vicente Lapido
" Ignacio Vazquez
" Isidro Serna.

Montevideo, Marzo 1.° de 1836.

Habiéndose remitido al Tribunal de Justicia, publiquese y archivese. Rubrica de S. E.

Llambi.



MONTEVIDEO.

JUEVES 3 DE MARZO DE 1836.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

INGLATERRA *Londres 22 de Noviembre.*—El embajador de Francia, el jeneral Sebastiani, acaba de llegar á esta capital.

Las conexiones entre Rusia y los Estados Unidos hace ya tiempo que empiezan á ser intimas. Nada tendria de estraño que esta intimidad se estendiese a una alianza defensiva y ofensiva para dominar el Mediterráneo.

Desde que los anglo-americanos manifestaron el deseo de poseer una isla en esto mar para que tuviese un punto de proteccion su comercio con Grecia, Constantinopla y Egipto, apoyó Rusia sus pretensiones, y aun les prometió una isla entre Rodas y Candia bien, fuese comprándola con dinero bien obteniendola á la fuerza.

El gabinete de San Petersburgo ganaria mucho estableciendo en el Mediterráneo una potencia maritima, de la que pudiese valerse oportunamente para mantener á raya á la Gran Bretaña. Por esto favoreció este deseo de los Estados Unidos, y empezó á echar las bases de una alianza que tarde ó temprano le habia de ser ventajosa. Do consiguiente no es tan nuevo ni tan imprevisto como algunos quieren suponer.

Por otra parte, és necesario tener presente que los Estados Unidos nunca consultan para sus alianzas la opinion politica de las naciones, sino su propio interes mercantil. Lo mismo se unirán con el Zar que con la República de Colombia. La Rusia necesita ahora sus navios, los anglo americanos reclaman de ella un apoyo para comerciar ventajosamente con los estados de Mahamud y Mehemet Ali, y es mas que probable que estrechen los anteriores vinculos. (*Vapor.*)

—ESPAÑA, Diciembre 4. — Mientras la Francia y los Estados-Unidos retiran sus embajadores, manifiéstase sombrío, displicente el de San Petersburgo en Paris, y el de Paris parece que no se atreve á continuar su viaje á San Petersburgo.

En efecto; M. Pahlen anda visiblemente resentido de la descarga general de los periódicos franceses contra su Emperador.

Si á lo menos lo hubiese provocado el National, ó cualquiera otro órgano de ardiente oposicion....pero no señor, que la provocó el "Diario de los Debates" sin embargo de sus juntas ministeriales y sus ribetes aristocráticos.

Al fin sea como fuere, S. S. ya está en Paris; pero M. Barante, que iba de embajador á San Petersburgo, y no estaba por consiguiente en San Petersburgo, ha debido reflexionar que era un brutto aff're eso de presentarse al Zar precedido de los atentos artículos que el Diario de los Debates acaba de dispararle. No es mucho pues que el prudente diplomático se detenga en Berlin para espiar desde allí el rumbo de los negocios y olfatear sobre todo que viento corre en la corte moscovita.

Algunos periódicos de Paris todavía insisten en que pertenecen al ministerio los autores de esos artículos que levantan tanto polvo, pero tenemos especiales motivos para mantenernos en la opinion manifestada hace algunos dias.

No son efecto de un proyecto ministerial, sino de una venganza periodística. Aun hay mas; dícese si el gobierno ha amenazado al redactor de los Debates de no pagarle, como no se retracte, los sesenta y dos mil francos que le da por via de recompensa, y que le ha contestado el otro que es tan dueño de hacerlo como él de pasarse á la oposicion.

—El *Diario de los Debates*, haciendose cargo de los folletos que se publican continuamente en Londres contra la ambicion de la Rusia, manifiesta los errores en que les hace incurrir un exaltado patriotismo.

Estos errores consisten en condenar la insurreccion griega y la batalla de Navarino, como habiendo contribuido á debilitar la Turquía, antes formidable rival de la Rusia y en la actualidad poco menos que su esclava.

El mismo Diario manifiesta á los ingleses que la preponderancia de Rusia en oriente no se debe á la independencia griega, sino á la debilidad de Inglaterra y Francia en hacer cumplir el tratado de Lóndres.

Por que este tratado, dicen los *Debates* con suma razon, no tanto le concibiera M. Canning para emancipar á Grecia, como para probar á Rusia que nada podia innovarse en Oriente sin la intervencion de Paris y Lóndres.

Ahora bien; ¿es culpa de la libertad helénica el que Paris y Lóndres permitiesen á Rusia que atacase la Turquía cuando se habia quedado sin armada naval? He aqui en lo que no comprendieron ó no quisieron comprender el notabilísimo tratado que acabamos de citar.

Su espíritu tenia dos objetos: en Grecia humillaba á la Turquía, y en Europa debia quitar á Rusia el privilegio de su influjo oriental. Cumplióse el primero de estos dos puntos: la muerte de Canning y el ministerio de los torys hicieron que se descuidase el segundo.

Lo que importa es remediar este descuido. Inglaterra y Francia sabrán quitar á Rusia las dos influencias á que tiranicamente aspira, la una debida á la fuerza de sus ejércitos y la otra al dominio universal de sus principios. Si asi no fuese, en breves años la Europa seria cosaca.

Para evitarle este oprobio, repetimos, se ha colocado Inglaterra junto á Isabel en Madrid, y en Constantinopla junto á Mahamud.

Del "Diario de la Tarde" del 22 del próximo pasado, copiamos el decreto que sigue.

Departamento de Relaciones Exteriores. } *Buenos Ayres Febrero 22 de 1836.*

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina ha acordado y decreta:

Art. 1—Queda nombrado el coronel D. Juan Correa Morales Agente del Gobierno y Comisionado *ad hoc*, cerca del Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

Art. 2—Comuniquese á quien corresponde, publiquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.

POLICIA.

Dia 2.
PRESOS EXISTENTES.

En la carcel pública........111
En la de Policia..........78

Multas impuestas — Dia 2.

A la negra Teresa Dorado por arrojar basuras en parajes prohibidos 4 pesos.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 2.
Animales vacunos.

A. D. Manuel Latorre	84
" " Simon Garcia	40
" " Juan Fuentes	428
" " Lorenzo Gonzalez	99
" " Antonio Castel	78

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 2.

SS. Rennie, Macfarlane y Ca
1 cajon sarazas
1 id. merinos ingleses
2 fardos madrases

SS. Briscoe, Steward y Ca
3 cajones sarazas
13 id. sombreros ordinarios
1 id. medias
6 fardos bayetas de dos frisas
2 id. id. de pellon

SS. Robillard y Ca.
1 cajon escopetas

SS. Brashaw W. é hijos
1 cajon sarazas
2 fardos lienzos

SS Parlein Macklin y Ca.
2 cajones sarazas

SS. Stanley Black y Ca.
9 cajones pañuelos de algodon
1 id. id de lanilla
1 id madrases

D. Juan Gowland
7 cajones sarazas
1 barrica cerraduras
2 id. tinta de escribir.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 2.

Bergantin nacional *Montevideano*, de 125 toneladas, capitan Guillermo Millen salió del Sauce el 1. ° del corriente, consignado á los Sres. Bertran Le Breton y Ca. con—
6,000 arrobas carne
1,510 cueros salados
1,400 astas.

Goleta nacional *Sarandi*, de 50 toneladas, patron Santiago Trella salió de Paysandú el 22 del pasado y de las Higueritas el 28, consignada á D. Manuel Gradin, con—
500 quintales carne salada
455 cueros vacunos
4 tercios yerba
1000 astas
100 sandias.

Han abierto Registro.
Dia 2.

Bergantin americano *Bourne*, capitan Enrique Ganteaume, á la carga para la Habana por los SS. Bertram Le Breton.

Bergantin frances *Buen, Padre* capitan Raimer á la carga para Marsella por D. Pablo Duplessis.

Han cerrado Registro—*Dia* 2.

Paquete nacional *Flor del Sud*, patron Simon Gaggino para la Colonia, por su patron.

Chalupa argentina *San Antonio*, patron Nicolas Asbisa, para Buenos Ayres en lastre.

Balandra nacional *Isabelita*, patron Nicolas Gotuso para Paysandú por su patron.

AVISOS NUEVOS



CONSULADO DE PORTUGAL
Na Republica Oriental do Uruguay.

TENDO alguns individuos vindo solicitar Papeletas neste Consulado, semque venhao munidos dos titulos necessarios para acreditar que sao subditos de S. M. F.; se lhes faz saber, que para serem inscriptos como taes, hé necessario comprova-lo com qualquer dos quezitos siguintes:

1 ° -O Passaporte de qualquer auctoridade portugueza, ou Papeleta passada em algum Consulado Portuguez.
2 ° -Que nao estejao matriculados cidadaos d'esta Republica.
3 ° -Que tem pagado Patentes de seu giro como estrangeiros (os que tem cazas de comercio).
4 ° -Ena falta de qualquer dos tres quezitos, comprovar com duas testemunhas conhecidas que sao subditos de S. M F., e que nao forao nunca matriculados cidadaos de outra nagao.

Logo que verifiquem qualquer destes quezitos serao inscriptos no Libro competente, e se lhes entregará hum documento para que possao obter das auctoridaes d'esta Republica a protecgao que se dispensa aos outros estrangeiros, e que em Portugal e seus dominios igualmente se concede aos d'este Estado.

Os Portuguezes comprehendidos em qualquer dos quatro quezitos acima, deven aprezentarse com a mayor brevidade neste Consulado, afim de se passar nota de elles ao Supremo Governo da Republica, e outra igual a Secretaria de Estado dos Negocios Estrangeiros em Lisboa; e os que nao ofizerem (achandose residentes nesta Republica) dentro do prazo que possa chegar a ao seu conhecimento, perderao o direito e immunidades que lhes devem ser concedidas; salvo se mostrarem que nao o poderao fazer por qualquer motivo atendivel e justo –Montevideo, 13 de Fevereiro de 1836.

O Consul de Portugal,
L. S. Leitte Acevedo.

UN JOVEN

RECIEN llegado de Francia, poseyendo las lenguas Francesa y Castellana, y la teneduría de Libros, desearia colocarse en una casa de negocio, sea tienda, pulpería ó cualquiera otra de trato. En la sombrerería de D. Pedro Suverville, calle de San Pedro, darán razon. feb 17 3p

---

SE VENDE

UN terreno, situado una cuadra mas al frente del Ombú de Grandal: tiene dos ranchos, un galpon para caballos y algunos árboles; hace esquina con D. Francisco Jimenez: la persona que se interese en su compra ocurra para tratar á la misma casa. Febrero 10

AVISO.

DOÑA Maria Ventura Olascoaga, viuña del finado D Juan Antonío de Irazusta, ha determinado tomar tres niñas a pupilo de seis a ocho años de edad. Las personas que gusten poner sus hijas bajo su direccion, podrán ocurrir a su casa sita a un lado de la capilla del Cordon. f 19

PAPEL SELLADO.

LOS Rematadores de este ramo tienen mas interes que nadie en colocar el papel en un puesto mas central, y donde puedan todos ocurrir con comodidad a proveerse del que necesitan. No lo han hecho aun, porq' no han podido allanar ciertos inconvenientes; pero esperan que muy pronto podrán satisfacer los deseos del público, espendiendo el papel en un parage cómodo y central: para lo que hacen activas diligencias.

La administracion principal previene tambien al mismo tiempo, que ha tenido por sus agentes varias denuncias de ventas de esclavos, que no han pagado la correspondiente alcabala; y lo avisa para evitarse el disgusto de tener que exigir, á su tiempo, la correspondiente multa del cuatro tantos, con arreglo a la ley; si no ocurren los interesados a pagar aquel derecho.

SE VENDE.

EL establecimiento que fué del finado Don Gonzalo Gomez de Melo, sito en los Cerrillos consta de una suerte de estancia con fondos a Sta. Lucía, con 2000 y tantas cabezas de ganado vacuno, tres manadas de yeguas, caballos correspondientes, una majada de ovejas, una carreta, un carreton, un coche y un criado: plantada de pita con varias clases de árboles frutales: una casa con 7 piezas, un hermoso galpon de veinte varas de largo, una cocina de 15 id., todas sus paredes de material, dos corrales de ñandubay.—El que pretenda comprar puede ocurrir a la calle de San Sebastian No. 111, donde hallara con quien tratar, ó la misma estancia. feb 22

AVISO

EN la calle de San Pedro, frente al Conventillo de finado Cipriano, se vende una negra llamada María en la cantidad de 325$ libres: sus vicios y servicios ella los manifestara.—Quien se interese en su compra ocurra a dicha casa. f 24e

AVISO AL PUBLICO

EN las tardes de los dias 4, 5 y 7 del entrante mes de Marzo, a las puertas de la escribanía del Juzgado Civil, situada en la plaza mayor de esta capital, se han de verificar almonedas y remate en la última, de un documento de reforma militar, valor de doce mil pesos, con el rédito anual del seis por ciento, para con el producto del remate cubrir la cantidad de 3,200 pesos que demanda D. Jayme Costa.—Montevideo, Febrero 24 de 1836.

BRID.

OJO! OJO! OJO!

SE ha perdido una hevilla de oro: el que la presente ó dé noticia de ella en casa de Don Luciano Lira, calle de San Gabriel No. 28, ó en la Ajencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, será bien gratificado, siempre que sea igual a la compañera que se manifestará. f29

AVISO INTERESANTE

SE avisa a los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles AMELIA, recien llegado de Liverpool, que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque para seguir su viage a Buenos Ayres, y los que quieran desembarcar efectos es preciso que lo hagan en ese término, de lo contrario perderán su derecho a hacerlo despues.

Montevideo, Febrero 29 de 1836.

AVISO OFICIAL

HABIENDOSE verificado ayer, como estaba anunciado, la rifa de los cinco solares en la Plazoleta de la Ciudadela, han resultado premiados los números siguientes — el 3086 con el solar No. 13—el 3670 con el 15—el 3600 con el 16—el 4007 con el 17—y el 3043 con el 18.—Los SS. que tuviesen los espresados números los presentaran a la Comision en la Comisaría General de Guerra, de quien obtendran los premios que les han tocado.

Montevideo, Febrero 21 de 1836.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO.
Montevideo Febrero 10 de 1836.

POR renuncia de D. Francisco Xabier Garmendia, ha nombrado el Gobierno en 20 del proximo pasado, de Arquitecto de Policia de este Departamento á D. Raymundo Poydenot.

AVISO INTERESANTE.

EN la Libreria nueva de la calle da San Pedro contigua á la Sala de Comercio, se vende un buen surtido de libros Españoles, recien traidos de la Peninsula. febrero, 11 3p.

AVISO

EN la calle de San Joaquin No. 33, conocide por la de los Pescadores, hay tabaco de Virginia de superior calidad, a escojer, por arrobas a 5 pesos la arroba. f 22

AVISO

EN la cocheria de Neil Gillies hay un cochero ingles que sabe domar y enseñar caballos para tirar coches de pescante, y siendo el mejor que hay en Montevideo, ofrece sus servicios á quien se digne ocuparlo: en la salida de la calle de San Luis. febrero 20—4p.

AVISO

EN la calle de Sn. Pedro frente al Conventillo del finado Cipriano, se vende una parda llamada Catalina, en la cantidad de 300 pesos libres, sus vicios y servicios ella los manifestara: quien se interese en su compra ocurra a dicha casa que vive su dueña. F 24—3p

---

AVISO

LA casa de comercio que hasta ahora ha girado en esta plaza bajo la firma de Beley, Steward y Ca., girara desde hoy en adelante bajo la de BRISCOE, STEWARD Y Ca.

Montevideo, 1 ° de Enero de 1836.

NOTICE

THE mercantil establishment hitherto carried on in this city, under the firm of Beley, Steward & Co, will from the present date be continued under that of BRISCOE, STEWARD & Co.—Monte-Video, 1 January, 1836.

BERDADERO BALSAMO
DE MALATS.

ESTE maravilloso Balsamo escede por sus excelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en 24 horas toda especie de herida y corte, detiene inmediatamente la emorragia ó perdida de sangre en las heridas, sana perfectamente las ulceras aun las mas rebeldes, impide que se forme la gangrena, calma los dolores reumaticos los de la gota y otros de cualquiera especie por envejecidos que sean, frotando reciamente la parte, y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mujeres que crian y sin perjudicar al niño.

Si se usa interiormente, es utilísimo para calmar el dolor de corazon, el isterico, resiste al vomito de sangre: sana las ulceras que pueden formarse en el pecho, estomago é intestinos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orinar las flores blancas y las emorragias uterinas.

Modo de usar el Búlsamo.

Uso esterno: Inmediatamente de recibida una herida, punzada, ò corte se le echan las gotas necesarias del bálsamo se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida le exige.

Uso interno: Si se usa este balsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podrán tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvarisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, y otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta 6 años podran tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café: en estos les corrige perfectamente las lombrices.

Se vende en la calle del Muelle No. 87, en la chocolateria de D. José Cabot.

En la misma casa se hallá de venta longaniza de Vique, ó sea salchichon.

EN LA LIBRERIA
DE D. J. HERNANDEZ,
Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalem libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

DEVOCIONARIOS

Vida de san Antonio de Padua
Vida de san Luis Gonzaga
Devocionario de san Luis Gonzaga
Devocionario de san José.
Torrubia, Ejercicios de san Ignacio
Casos raros, Despertador eucarístico
Evangélio en triunfo
Jénio del Cristianismo, Los mártires
Coloquios con Jesucristo
Jaen de la Confesion
Descripcion de Jerusalen
Exámen de monjas
Oficio de difuntos
Método de hablar con Dios
Pensamientos de Pascal sobre la relijion

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsibor, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofia y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofo en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el huérfano
Gonzalo de Córdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Botté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Pik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza, Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio Premio de la integridád, Las herrerías de Morenona, Beneficencia é ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Morayma
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

SE VENDE.
En la Librería de Hernandez.

INSTRUCCIONES de Derecho Real de España; por el Sr. D. José M. Alvarez, adicionadas con varios apendices, párrafos &c., por Damacio Veléz, impresa en Buenos Ayres, 1834.—La Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles en Descubierto. feb. 11.

LOS
SS. SUSCRIPTORES

A la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. Jaime Hernandez por el sexto y último cuaderno correspondiente al primer tomo.

AJENCIA PARTICULAR.

LOS Ajentes tienen orden de comprar seis negros de campo que tengan buenas calidades, el que se interese por uno ó mas ocurra á la calle de San Juan N.° 80.

¡OJO!

POR los mismos Ajentes se compran en esta ciudad cuatro casas chicas que no pasen de 3000 pesos cada una, el que se interese por su venta ocurra a la calle de San Juan No. 80.

Dominguez y Pin.

AVISO
A LAS SEÑORAS.

EN la tienda de D. José Tardaguila, calle de San Pedro No. 85, casa de D. José Ellauri se acaba de recibir un hermoso surtido de paises para abanicos. Alli mismo hay quien los pone llevando las barillas; como igualmente hacer toda compostura con la mayor perfeccion; tambien se les pone seda a los paraguas, llevando la armazon. febrero 1 tf

---

GRAN BARATILLO

EN la merceria francesa calle de San Pedro No. 119 al lado del Sr. Lloveras, se ha abierto un gran baratillo de articulos franceses, que se daran a precios muy baratos.——Pequin labrados y floreados a 6 rs. vara, tafetan celeste, rosado, blanco, y violeta a tres reales y medio, crespon de colores a tres reales, gacilla para vestidos de una vara de ancho a un real vara, pañuelos de seda para las manos de muy buena calidad a 6 y 8 rs. sintas de gacilla a un rl. vara, sombreros de paja de Italia de buena calidad a 6 rs. hasta dos ps. caja de pintura de un cuartillo hasta tres pesos, corset de muy buena calidad y muy bien trabajados a 8 rs. paja de capasteria para gorra de señora a 4 rs. el corte, paja para armar las gorras de señora a 2 rs. carton blanco muy fino para gorras a un real la hoja, cortes de gorras de gusto para señoras de varios colores a 4 rs. el corte, candeleros de platina a 12 rs. 2 ps. y 20 rs. y ademas una infinidad de articulos todos recien llegados.

AVISO

SE desea conchabar una mugèr que sepa cocinar regularmente. Para tratar ocurrase a la calle de Santiago casa No...... en el edificio conocido por Hospital del Rey. feb 23—